Bogotá D.C., 23 de mayo de 2024

Señores:
INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI
Atn, Ing. Edna Lizette Guerra Benavides
Profesional Universitario
Subdirección Cartográfica y Geodésica
Bogotá

Ref.: Certificación de disposición de residuos

Respetados Señores:

De acuerdo al asunto en referencia, según el contrato N. 31913 de 2024 que tiene como objeto adquisición de suscripciones de software Catalyst (Geomática) para la generación de productos cartográficos, nos permitimos informar que, durante la ejecución del contrato, no se generó ningún residuo, por lo cual no se adjunta la certificación.

Cordial saludo,

Carlos E. Niño B.
Gerente General
carlos.nino@geospatial.com.co

Carrera 32 A # 25 A 47
Bogotá., ZIP 111321, Colombia
PBX. (57-1) 7450044
www.geospatial.com.co